Loma Plata

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Loma Plata, Departamento de Boquerón, a los 25 días del mes de agosto del año Dos mil Diecisiete, siendo las 16:30 horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2017 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL ALMUERZO ESCOLAR" - ID N° 333.686**

Asisten al acto las siguientes personas:
Sra. Alice Gamarra – Secretaria General
Sr. Oscar Sugastti – Administrador.

ANTECEDENTES:
El dia 24 días del mes de agosto del año Dos mil Diecisiete, siendo las 14:36 horas, se procedió a la apertura de sobres del Llamado: **Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2017 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL ALMUERZO ESCOLAR" - ID N° 333.686,** presentado por las empresas: **FOPARCO S.A., DISTRIBUIDORA OCCIDENTAL S.R.L. e INSTITUTO DE ARTES CULINARIO,** en base y labrándose Acta conforme a lo establecido en la **Ley N° 2051/03** de Contrataciones Públicas, indicándose la siguiente conformación de precios:

a- **FOPARCO S.A.** — **RUC N° 80082357-5**
MONTO: GS. 260.370.332
b- **DISTRIBUIDORA OCCIDENTAL S.R.L** — **RUC 80032749-7**
MONTO GS. 325.506.000
c- **INSTITUTO DE ARTES CULINARIO** — **RUC N° 411382-9**
MONTO: GS. 256.029.120

Seguidamente se procede al cotejo de los documentos sustanciales presentado por el oferente, conforme al siguiente cuadro

N°	Oferente Individual, Persona física ó Persona Jurídica	FOPARCO	OCCIDENTAL	ARTES CUL.
1	Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado	SI	SI	SI
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SI	SI	SI
3	Declaración Jurada en la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños/as y adolescentes	SI	SI	SI
4	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el art. 20, inciso "w", de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas	SI	SI	SI

Pedro Oscar Sugastti
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA
SECRETARIA GENERAL

ALICE GAMARRA
Secretaria General
Municipalidad de Loma Plata

Municipalidad de
Loma Plata

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, las Empresas oferentes han cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados por los participantes, se comprueba que las mismas están de acuerdo a lo previsto en la carta de invitación.

Seguidamente se verifica la capacidad técnica, legal y financiera de cada empresa.

N°	Oferente Individual, Persona física ó Persona Jurídica	FOPARCO	OCCIDENTAL	ARTES CUL.
1	Capacidad Técnica y experiencia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Capacidad Legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Capacidad Financiera	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se hace constar que este comité ha solicitado a la empresa FOPARCO S..A cédula verde de los vehículos a ser utilizados para dar cumplimiento al plazo de entrega y volumen requerido para el suministro así como su balance general 2014,2015 y 2016; los cuales han sido presentados ante éste comité. Así también se ha solicitado copia de contrato con empresas públicas a la empresa Distribuidora Occidental y cédula verde de vehículo habilitado para este llamado; los cuales también han sido puestos ante este Comité. Otros documentos formales requeridos a ambas empresas son: Registro de Industria y Comercio, y declaraciones juradas no sustanciales que hacen parte del presente llamado.

Con respecto a la evaluación económica, se comprobó que las ofertas presentadas por las Empresas se ajustan a las previsiones presupuestarias y al precio referencial establecido en el llamado. El comité de evaluación realiza el análisis detallado de los documentos presentados por las empresas; cumpliendo las mismas con todos los requerimientos. Se hace constar que la diferencia entre el precio ofertado por la empresa FOPARCO S.A. en los ítems correspondientes a lechuga y cebollita en hoja es superior al 30% para ofertas por debajo del precio referencial; por lo que se ha consultado al oferente la razón del mismo; a lo cual ha respondido que se equivocó en la unidad de medida (el precio corresponde a mazo y no kilogramos); por lo que éste ítems se recomienda adjudicar a la siguiente empresa con precio más bajo, no corresponde realizar corrección en este caso.

Acto seguido, una vez analizado detenidamente los documentos presentados por los oferentes, y realizado el cuadro comparativo de ofertas y teniendo en cuenta todo lo antes mencionado este Comité, recomienda:

ADJUDICAR la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2017 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL ALMUERZO ESCOLAR" - ID N° 333.686,** detallado de la siguiente forma:

Pedro Oscar Sugastti
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

ALICE GAMARRA
Secretaria General
Municipalidad de Loma Plata

Municipalidad de
Loma Plata

Un monto total de **Gs. 171.699.452 (Guaraníes Ciento setenta y un millones seiscientos noventa y nueve mil cuatrocientos cincuenta y dos)**, a la empresa **GRUPO FOPARCO S.A. CON RUC Nº 80082357-5**, domiciliado en Acceso a Loma Plata km 423 - Boquerón, representada en este acto por el **Sr. Rodrigo Luis Zalazar** con **Cédula de Identidad N° 5.939.700.**; por los ítems **1, 4, 5, 7, 8, 9, 12,13, 17, 20,21, 26**

ITEMS	KILOGRAMOS	FOPARCO	TOTAL
QUESO	365	26.964	9.841.860
CARNE MAGRA	1062	41.081	43.628.022
POROTO	809	9.990	8.081.910
REPOLLO	313	7.192	2.251.096
PEPINO	981	12.962	12.715.722
TOMATE	4771	10.326	49.265.346
CEBOLLA	1496	8.625	12.903.000
ZANAHORIA	1547	7.134	11.036.298
MANDARINA	365	7.560	2.759.400
BANANA	2448	5.911	14.470.128
ARROZ	914	4.987	4.558.118
SAL	52	3.626	188.552
TOTAL			**171.699.452**

Un monto total de **Gs. 22.340.200 (Guaraníes Veinte y dos millones trescientos cuarenta mil doscientos)**, a la empresa **INSTITUTO DE ARTE CULINARIO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL. CON RUC Nº 411382-9,** domiciliado en Cerro Corá N° 276 E/Balderrama y Javier Bogarín de la ciudad de Luque, representada en este acto por la **Sra. Aida Dianora Aquino de Farias** con **Cédula de Identidad N° 411.382;** por los ítems , **11 y 18**

ITEMS	KILOGRAMOS	ARTES CUL.	TOTAL
LOCOTE	493	14.500	7.148.500
NARANJA	1923	7.900	15.191.700
TOTAL			**22.340.200**

Pedro Oscar Sugastti
Dirección Administración y Finanzas

ALICE GAMARRA
Secretaria General
Municipalidad de Loma Plata

Municipalidad de
Loma Plata

Un monto total de **Gs. 69.610.000** (Guaraníes **sesenta y nueve millones seiscientos diez mil**) a la empresa **DISTRIBUIDORA OCCIDENTAL S.R.L. CON RUC Nº 80032749-7,** domiciliado en Eusebio Ayala 1163 c/Dr. Manuel Gondra- Loma Plata; representada en este acto por el **Sr. José Domingo Sosa Enciso** con **Cédula de Identidad N° 428774.**; por los ítems **2, 3, 6, 10, 14,15, 16, 19, 22, 23, 24, 25**

ITEMS	KILOGRAMOS	OCCIDENTAL	TOTAL
POLLO	585	28.000	16.380.000
CARNE MOLIDA	305	42.000	12.810.000
LECHUGA	618	28.000	17.304.000
CEBOLLITA	29	23.000	667.000
ZAPALLO	269	6.000	1.614.000
CALABAZA	384	5.000	1.920.000
AJO	28	39.000	1.092.000
MAMON	428	18.000	7.704.000
LOCRO	418	7.000	2.926.000
FIDEO	365	5.000	1.825.000
AZUCAR	52	7.000	364.000
ACEITE	417	12.000	5.004.000
TOTAL			**69.610.000**

Consideramos que el presente informe de evaluación ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y en el Reglamento respectivo.

Se da por concluido el acto siendo las 17:20 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Informe las personas citadas precedentemente.

Pedro Oscar Sugastti
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata

ALICE GAMARRA
Secretaria General
Municipalidad de Loma Plata